



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1942-D-11
OD 2235

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XXXVII Congreso de la Asociación Argentina de Agencias de Viajes y Turismo, que se desarrolló del 2 al 4 de junio de 2011 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.